

## COMUNICADO OFICIAL

N° 02

# A LAS UNIVERSIDADES, POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

EsSalud hace de conocimiento a las Universidades, Postulantes y Público en general, que conforme al cronograma establecido el día 04 de diciembre 2019 culminó la etapa de Inscripción de los Postulantes al proceso de admisión del programa de Internado Médico 2020.

Debemos indicar que de acuerdo a los lineamientos institucionales los Postulantes que obtengan nota aprobatoria y estén seleccionados para el número de vacantes ofertadas por Essalud, NO podrán adjudicar vacantes, si la Universidad No ha cumplido con el Plan de trabajo (contraprestaciones) con la Red que tiene Convenio Específico.